



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 867-17

Salta, 28 DIC 2017
Expediente N° 12.235/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Isabel del Valle FIGUEROA, D.N.I. N° 14.176.439, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura “ENFERMERIA DE SALUD PÚBLICA I” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 305/17, realiza el dictamen a fs.18 y aconseja la adscripción de la Lic. Figueroa.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 385/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/17 del 05/12/17)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Isabel del Valle FIGUEROA, D.N.I. N° 14.176.439, a la asignatura “ *Enfermería de Salud Pública I*”, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Isabel del Valle FIGUEROA, D.N.I. N° 14.176.439, como Profesional Adscripta en la asignatura “*Enfermería de Salud Pública I*” de la Carrera de Enfermería por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa